

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Diputación de Córdoba**

Núm. 6.199/2014

Visto la propuesta de la Presidencia de la Comisión Evaluadora de los Premios Ciencia y Entorno Diputación de Córdoba, de conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas por decreto de la Presidencia de 17/03/2014, publicadas en BOP número 67 de 7/04/2014, y de conformidad con lo dispuesto en la base séptima de las que rigen la convocatoria, por el presente resuelvo:

Primero: Ratificar la propuesta de resolución provisional de 9/07/2014 y formular propuesta de resolución definitiva con otorgamiento de los siguientes premios:

-Categoría I (Mejor Trabajo Fin de Carrera o Máster sobre Medio Ambiente Agrario y Forestal relacionado con la provincia de Córdoba o cuyos resultados sean aplicables a la provincia de Córdoba): a don Víctor Javier Marín Moreno por su trabajo: "Interfaz gráfica para la valoración de la pérdida de suelo en parcelas de olivar" dotado con una cuantía de 1.000 euros.

Se ha valorado la temática del trabajo, dado que la Comisión considera que la pérdida de suelo en olivar es un problema ambiental muy importante al que se enfrenta actualmente la agricultura andaluza, y en particular la cordobesa, donde el cultivo de olivar es el cultivo que mayor superficie ocupa. Del mismo modo se valora la metodología empleada para cuantificar la pérdida de suelo, por su simplicidad, facilidad de cuantificación y aplicabili-

dad general a cuantificar la erosión en olivar.

-Categoría II (Mejor Trabajo Fin de Carrera o Máster sobre Medio Natural relacionado con la provincia de Córdoba o cuyos resultados sean aplicables a la provincia de Córdoba): a doña Cristina Castilla Aguirre por su trabajo: "Seguimiento y evaluación en las actuaciones del Programa de Diversificación de la Campiña Cordobesa y su impacto en el medio rural (T.M. Córdoba)" dotado con una cuantía de 1.000 euros.

En este caso la Comisión valora que el trabajo aborda una cuestión fundamental como es la pérdida de biodiversidad en un ecosistema tan importante y característico del medio natural provincial como es la campiña, abordando además actuaciones para la recuperación de dicha diversidad.

-Categoría III (Mejor Trabajo Fin de Carrera o Máster sobre Medio Ambiente y la sostenibilidad ambiental en el ámbito urbano aplicable a la provincia de Córdoba): a doña María Nazaret Montilla López por su trabajo: "Análisis multifractal de series temporales de ozono troposférico registradas en diferentes localidades de Andalucía" dotado con una cuantía de 1.000 euros.

Se premia este trabajo por, en primer lugar, abordar un importante y actual problema relacionado con la salud ambiental de las ciudades como es la presencia del ozono troposférico y, en segundo lugar, por el rigor de la metodología empleada que permite conocer los episodios de contaminación de éstas.

Segundo: Publicar en el BOP la resolución definitiva, en el Tablón de Anuncios y dar traslado de la misma a los interesados.

Córdoba, a 3 de septiembre de 2014. Firmado electrónicamente por la Presidenta de la Diputación de Córdoba, María Luisa Ceballos Casas.